

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

DECLARACION JURADA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 35/2025 OBRA: "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE POZO ARTESIANO CON TANQUE ELEVADO TIPO COPA EN EL MERCADO MUNICIPAL Y POLIDEPRATIVO MUNICIPAL ID 473.249.

Yo, Lic. José Trebastoni, en mi carácter de Director de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 15/2024 Declaro bajo fe de juramento:

Que, se ha procedido a formalizar el Contrato, en atención al Memorándum 1438/2025, del Ing. Rubén Dario Cabral – Director de Vialidad de la Municipalidad de San Lorenzo, en el cual solicita el urgimiento de la firma de Contrato, manifestando cuanto sigue: "El pedido responde a la NECESIDAD URGENTE de abastecimiento de agua potable y habilitación de unidades de prevención de incendio en el Mercado Municipal y Polideportivo Municipal".-

Entendemos que la suscripción del contrato realizada antes plazo previsto, no inhabilita a que se produzcan impugnaciones o denuncias dentro del marco del proceso de contratación de referencia.

Por tanto, asumimos las responsabilidades emergentes de esta decisión BAJO FE DE JURAMENTO de que las actuaciones se han ajustado a las leyes y normativas vigentes.

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2025.-



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

MEMORANDO 1438/2025

A : Lic. José Trebastoni – Director D.G.C.P (Dirección General de Contrataciones Públicas)

De : Ing. Rubén Darío Cabral – Director de Vialidad

FECHA : 27/11/2025

REF. : OBRA: CONSTRUCCION E INSTALACION DE POZO ARTESIANO CON TANQUE ELEVADO TIPO COPA EN EL MERCADO MUNICIPAL Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – ID de Licitación 473249 Etapa Adjudicada

Por la presente me dirijo a usted en mi carácter de responsable de la Dirección de Vialidad, con la finalidad de **recomendar realizar todos los trámites administrativos necesarios** para remitir orden de inicio de la obra de la referencia. Este pedido responde a las **necesidades urgentes** de abastecimiento de agua potable y habilitar las unidades de prevención contra incendio en el Mercado Municipal y el Polideportivo Municipal.

Sin otro particular motivo me despido atentamente.

Ing. Rubén Cabral
Director de Vialidad

Ing. Rubén Cabral
Ingeniero Civil
Director de Vialidad

Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"